

ACTA DE LA SESIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ENERO DEL 2024.

Regidor Diego Franco Jiménez. – Muy buenos días a todos y a todas, vamos a dar inicio hoy en la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca. Quiero saludar a mis compañeros y compañeras regidoras, y también resaltar la presencia de nuestro hoy Director de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca, Ing. Hugo Salvador Medina Peña gracias por acompañarnos. Con base en los artículos 27 y 49 de la fracción II de la Ley de Gobierno del Estado y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 de la Fracción VI, 49 y 55 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 10:13 (diez horas con trece minutos) del día miércoles 17 (diecisiete) de enero del 2024 (dos mil veinticuatro). Damos inicio a la presente sesión por lo que nos permitiremos verificar la existencia del quórum legal, de los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.

1.- Lista de asistencia:

Christian Eduardo Alonso Robles	Presente
María Elena Curiel Preciado	Presentó oficio de disculpas
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	Presentó oficio de disculpas
Luis Ernesto Munguía González	Presentó oficio de disculpas
José Rodríguez González	Presentó oficio de disculpas
Eva Griselda González Castellanos	Presente
María Guadalupe Guerrero Carvajal	Presente
Candelaria Tovar Hernández	Presente
Diego Franco Jiménez	Presente
Total, de Regidores 5 de 09	

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión, en virtud de contar con una asistencia de **5** (cinco) de los **9** (nueve) regidores convocados, por lo que todos los acuerdos serán validados, de conformidad a lo establecido en la Ley de Gobierno de la administración pública municipal del Estado de Jalisco, Así como el Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal. En el presente apartado, tenemos lo que es el orden del día, en los términos que se adjuntó en la convocatoria.

2.- "Orden del día"

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del día 18 (dieciocho) de septiembre el año 2023 (dos mil veintitrés).
- 4.- Análisis del Presupuesto de Egresos 2024 para la Dirección de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

Por lo que pongo a su consideración, la aprobación del orden del día, pidiéndoles por favor levantado su mano quienes estén ¿A Favor?, ¿en contra? ¿Abstenciones?

Cambria

ACTA DE LA SESIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ENERO DEL 2024.

Sentido de votación:

Fomento Agropecuario, Forestal Y Pesca.	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Regidor Christian Eduardo Alonso Robles	A	F	-	-
Regidora María Elena Curiel Preciado	N/A	-	-	-
Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	N/A	-	-	-
Regidor Luis Ernesto Munguía González	N/A	-	-	-
Regidor José Rodríguez González	N/A	-	-	-
Regidora Eva Griselda González Castellanos	A	F	-	-
Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal	A	F	-	-
Regidora Candelaria Tovar Hernández	A	F	-	-
Regidor Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
Total, 05 de 09 Regidores	5	5	0	0

Con 5 (cinco) votos a favor, cero en contra y cero abstenciones queda aprobado por mayoría simple de votos. Por lo anterior, el orden del día, queda aprobado en los términos que se mencionó, pasando a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión del día 18 (dieciocho) de septiembre del año 2023 (dos mil veintitrés).

De conformidad en el artículo 42 de la fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipal de Puerto Vallarta y toda vez que se envió con anticipación el acta del día 17 (diecisiete) de enero del 2024 (dos mil veinticuatro), es por lo que solicito a mis compañeras y compañeros ediles, tengan a bien omitir su lectura y pasemos directo a la votación de la misma.

Sentido de votación:

Fomento Agropecuario, Forestal Y Pesca.	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Regidor Christian Eduardo Alonso Robles	A	F	-	-
Regidora María Elena Curiel Preciado	N/A	-	-	-
Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	N/A	-	-	-
Regidor Luis Ernesto Munguía González	N/A	-	-	-
Regidor José Rodríguez González	N/A	-	-	-
Regidora Eva Griselda González Castellanos	A	F	-	-
Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal	A	F	-	-

ACTA DE LA SESIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA DEL DÍA MIERCOLES 17 DE ENERO DEL 2024.

Regidora Candelaria Tovar Hernández	A	F	-	-
Regidor Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
Total, 05 de 09 Regidores	5	5	0	0

Con 5 (cinco) votos a favor, 0 (cero) en contra, y 0 (cero) abstenciones, queda aprobado por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó.

4.- Análisis del Presupuesto de Egresos 2024 para la Dirección de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.

Quiero agradecer, a todos y cada uno de mis compañeros regidores y regidoras, porque este año se plasma el resultado del trabajo que se ha realizado durante el año 2021 (dos mil veintiuno) 2022 (dos mil veintidós) y todo el año 2023 (dos mil veintitrés) que dieron como resultado el Reglamento de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca, que ya es una realidad, agradecer a mi compañera Eva Griselda González Castellanos, que desde su comisión se realizaron mesas de trabajo y luego de muchas horas de trabajo, hoy tenemos un reglamento, que está publicado en la gaceta municipal y además de contar con la nueva Dirección de Fomento Agropecuario, que cuenta con su propio presupuesto. Tendremos un director, que nos expondrá como se trabajara, de la mano, los temas, que vemos en la comisión como lo es el tema de protección civil, ahora con la temporada de estiaje, viene la queda, la organización con los ejidos, y los trabajos que estaremos desarrollando como equipo, pero también, decirles que a partir del 23 (veintitrés) de agosto del 2023 (dos mil veintitrés), será el primer Reglamento para la promoción y fortalecimiento del sector agropecuario, forestal y pesquero, dentro del municipio, como parte de un hecho histórico en la ciudad, el contar con un reglamento que nos genere la garantía de tener en equilibrio y equidad la dirección de fomento, vamos a tener un presupuesto que ya está establecido dentro del mismo reglamento que permite, tener la seguridad de la continuidad de los proyectos en el sector, y que pase lo que pase, el plan productivo que tiene Vallarta, y que cada día crece en lo humano, tener la garantía de que este sector, va a estar protegido, va a estar cuidado, y vamos a tener programas que permitan el crecimiento organizado, en este sentido, yo quiero pedirles compañeros y compañeras, me permitan darle el uso de la voz, a nuestro director el Ing. Hugo Salvador Medina Peña, por lo que les solicitaría el permiso levantando la mano. ¿Quién esté a favor?, gracias. Ing. Hugo Salvador Medina Peña, me gustaría, nos dé el comentario de lo que sigue, porque dentro del reglamento, también estará la conformación de lo que será el consejo, que viene con algunos aditamentos, como son direcciones, dentro del mismo municipio, que no estaban consideradas, y también bueno la inclusión del subdirector de fomento agropecuario, ¿verdad?, adelante.

Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, director de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca. - Muchas gracias, buenos días, pues para informales un poquito del tema, el día de mañana a jueves 18 (dieciocho) de enero del 2024 (dos mil veinticuatro), de hecho, tenemos ya la primera junta de consejo, en la cual, pues así como me compartes regidor, vamos a tener la integración de nuevos consejeros, de directores aquí, mismo de aquí del ayuntamiento, mañana jueves nos recibe el ejido las juntas, en su casa

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'gf' and 'Candelaria']

ACTA DE LA SESIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ENERO DEL 2024.

ejidal a las 11:00 (once) de la mañana, y ahí vamos a estar dando los pormenores, para empezar, pues, nada más estamos esperando que se libere el presupuesto, ya traemos algunos planes de trabajo, en cuestión del área ganadera, forestal y pesca, en el área ganadera les puedo adelantar un poquito traemos el tema de guarda ganados en diferentes ejidos, en el área de pesca, estamos viendo el de pintura para embarcaciones pequeñas destinadas a la pesca, y así en el área forestal, hemos revisado el tema para la reforestación, estamos en pláticas con la **SADER**, para solicitar árboles para la reforestación de los diferentes ejidos de la zona sierra del municipio, les comparto es algo que traemos ya para el arranque, nada más esperando, dijeran por ahí, la luz verde, y empezamos, de igual manera seguimos ahorita trabajando, con tema de maquinaria, reporte de ganado, no hemos dejado de atender.

Regidor Diego Franco Jiménez. - Gracias Hugo Salvador Medina Peña, director de fomento agropecuario, forestal y pesca. Mira yo creo, que es importante mencionar el presupuesto, el número que tenemos aprobado, es de \$9, 827,700.00 (nueve millones ochocientos veintisiete mil setecientos pesos) este presupuesto de egreso, aquí están mis compañeros regidores, que dentro de este presupuesto, pues se acordó, tener modificaciones, a mitad de año, el tesorero decía que el mes de febrero, pero en el tema puntual de la dirección de fomento agropecuario, tenemos un aumento de casi el doble de presupuesto, sabemos y lo platicábamos el día de la sesión, que la maquinaria que nos mandó el estado, pues se va a regresar en el mes de marzo, informales a mis compañeros, que también por ahí estuvimos preguntando y es fecha que no se entrega la maquinaria, no tienes ni el tractor, ni la excavadora, vamos para año y medio y no sale la maquinaria nos cuesta más parada, que trabajando, también comentarte Ing. Hugo Salvador Medina Peña, que yo creo que todos los regidores aquí presente, hemos dejado de lado el tema político, y nos hemos concentrado en ver el tema social como parte de nuestra prioridad, y este presupuesto no lo hicimos con base en pensar, que cualquiera de nosotros, tengamos injerencias, que al final del día somos legislativos, tú serás el operativo que tendrá que pelear este presupuesto, el presupuesto tal cual, lo quiero decir así, se destinó a combustibles y lubricantes trae \$4,000.000 (cuatro millones de pesos) y trae más presupuesto en lo que sería las refacciones, en este sentido, yo creo que pudieran, nosotros modificar algunas cosas, pensando en el tema operativo, dependemos mucho de lo que tú hagas en campo, al final nosotros nos vamos a basar en lo que los directores, cada uno en sus áreas, así como el director de protección civil, ve el tema de bomberos, María Guadalupe Guerrero Carvajal, ve el tema de la mujer, Mtra. Candelaria Tovar Hernández, el tema de Salud, el tema de mis compañeros que cada uno tiene una responsabilidad, pero tenemos un límite en lo operativo porque nosotros al final somos legislativos, pero sí creo, que dentro del proceso, tú tienes la posibilidad de cambiar cualquiera de esas partidas dentro del mismo presupuesto, y para eso yo sí creo que tenemos que ser extremadamente realistas. El proceso de herramientas y maquinarias, considero que los guarda ganados tienen que tener un presupuesto, hay que decirlo tal cual, porque algunos no entiende que es un guarda ganado, y cuando vemos ganado suelto, en la carretera, suelto en los caminos, en las calles, esto quiere decir que el ganado se le salió a algún vaquero, no tiene guarda ganado en los caminos rurales, y el ganado se atraviesa sin ningún problema, entonces es importante, por seguridad, establecer un

ACTA DE LA SESIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ENERO DEL 2024.

Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, director de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca. - ¿El costo? En el tractor esta más o menos en \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos), más o menos.

Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal. - ¿Puedo? Buenos días a todos, reconocer el trabajo y el esfuerzo, que se logró lo hemos dicho muchas veces. En cuanto, al reglamento, no existían la dirección, que hoy ya existe, y que son avances muy importantes para todos los productores del municipio, sin embargo regidor, cabe destacar, que la propuesta que se hizo desde esta comisión, que todos represamos aquí, por supuesto que quedo muy abajo, en cuanto al presupuesto que queríamos que se asignara para la dirección \$23,000.000 (veintitrés millones) debieron haberse asignado, queremos que quede claro, que este es el presupuesto, que le asigno finalmente el presidente, el tesorero y el área financiera del Ayuntamiento. Esta dirección, traía siempre un presupuesto alrededor de \$5,000.000 (cinco millones) estamos hablando que sí se duplico, pero muy abajo de lo que se aprobó, mediante el reglamento, bueno, trabajemos con lo que se tiene. Lo que hemos visto en el transcurso de esta administración es que una cosa es lo que se aprueba en papel y otra muy distinta lo que se ejerce, el año pasado ni siquiera, se ejercieron los \$5,000.00 (cinco millones) que se tenían, de ahí la preocupación, de saber si este año, va a poder ejecutar, al menos, los \$9,000.00 (nueve millones) la sesión de cabildo de este mes de enero del 2024 (dos mil veinticuatro) está obligada porque esta citada la jefa de proveeduría esperamos tenerla en la sesión de cabildo este fin de mes, creo que es buen momento para que podamos cuestionarle a la jefa de proveeduría. ¿por qué tiene más de un año la maquinaria sin liberarse? no ha salido a causa del proveedor de tracsas, que tiene maquinaria del Ayuntamiento y que atiende a media ciudad, no es una empresa pequeña, es maquinaria del Ayuntamiento, de uso primordial para los ejidos, entonces aquí hay alguien que no está haciendo su trabajo, va a venir a finales del mes a la sesión, se lo vamos a cuestionar, así como el tema de las ambulancias, creo que ha sido un tema que le han dado mil vueltas, y son dos temas al menos, de muchos otros, que hemos visto en el transcurso de la administración, en el transcurso del año pasado, que no se han resuelto. Hoy aquí estamos en sesión, sabemos que el tesorero, proveeduría, quien sea que tiene que responder por esto, aquí vamos a estar el día de la sesión y queremos que nos digan que pasa con la maquinaria, nos dices director ayúdenme, se van a llevar la maquinaria en marzo, una maquinaria que no usaste en un año, en año y medio, porque ha estado guardada en el taller, y no me digas que faltan \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) para refacciones, porque se aprobó un cheque de casi \$1,000,000.00 (un millón de pesos) el año pasado, así que por nuestra parte no ha quedado, pero para rentar maquinaria para eso sí hay. Esa es mi postura, yo reconozco el gran esfuerzo del presidente de la comisión de Diego Franco, de todo el equipo, me molestan estas situaciones, que no puedan resolverse, lo dijo bien el regidor Diego, somos legislativos, nos toca hacer los reglamentos, nos toca apoyarnos con ustedes en sus programas en sus

ACTA DE LA SESIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA DEL DÍA MIERCOLES 17 DE ENERO DEL 2024.

costo, que el consejo, el cual mañana vas a presidir, es importante que desde ahí se tomen decisiones, y que a nosotros nos des también autoridad para poder ir modificando, lo que sería el presupuesto, que entiendo que en el mes de febrero, según el tesorero, va a ver modificaciones, para poder moldear y presentar sus poas de trabajo y conocer por ejemplo a mí me gustaría mucho, igual que nos propongas y desde aquí, poder mandar un exhorto a cabildo, hemos sufrido, el tema de las ambulancias casi un año, el tema de tu maquinaria igual fue el punto durante tres o cuatro sesiones o más, pero al final, creo que hoy se tiene que defender entre todos, hay 17 (diecisiete) ejidos en Vallarta que tienen que respaldarte, hay un consejo, que tiene que respaldarte, y en ese sentido, creo que tienes el presupuesto, para darle a cada sector respaldo, y sobre todo las actividades que permitan la creación de esa dirección, la responsabilidad del día de hoy de tener una dirección, de tener personal y de tener un presupuesto al doble casi unos millones de pesos, creo que si te dan la oportunidad de poner el pecho por Vallarta, por los productores y por el campo. Entonces creo y te lo decía, independientemente de tu trabajo, la amistad, el respaldo que te dan los ejidos, te demuestra que un equipo que te ha respaldado, que te apoya desde cabildo, y que lo aproveches porque no, ha sido fácil, y ese presupuesto, que le pongamos un nombre y te respalde, un proyecto en el que todos propongan en que se va a generar el gasto. En el tema de las embarcaciones, pues ninguno de los que estamos aquí, tenemos injerencia, pero sé que el tema de pintura para embarcaciones, que nos presentes para estar informado como se va a repartir, cuanto presupuesto le vas a poner, en el tema del guarda ganado, pues técnicamente, hay 13 (trece) ejidos, que tienen caminos rurales, y necesitan guarda ganados todos, es impórtate mantener el ganado de la zona alta de puerto Vallarta, desde playa grande, la palapa, el colesio que tienen comunicación con la zona urbana, tener esos guarda ganados que permitan, cuidar a la ciudadanía, cuidar las calle, así como en el tema de los productores, creo tenemos por ahí un oficio del toro que se reparte cada año, pues ya tenemos presupuesto para que puedas tú destinarlo, con la tranquilidad, y tomar decisiones, y dejarlo etiquetado para cada año, en este sentido, hoy tienes prácticamente, \$5,000,000.00 (cinco millones) más que teníamos el año pasado, tienes la disponibilidad y esperamos la modificación, así como cada uno de nosotros, vamos a defender las áreas lo tenemos claro, estamos esperando el mes de febrero para saber cuál es la recaudación del municipio y sobre esa recaudación hacer las modificaciones.

Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, director de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca. - De acuerdo, si les pido, su apoyo, en el tema de maquinaria, así como lo dijiste regidor, para marzo termina el contrato ¿no sé qué vaya a pasar? Si las retiren, es de adquirirlas, vamos a platicarlo, pero si requiero de su apoyo para seguir con el tema maquinaria. La excavadora la entregan la semana próxima, es la que saldrá más pronto, el tractor y el D6, siguen en el taller, ya están, ya se pagaron unas facturas tanto del tractor, como de la excavadora, solo falta el cambio de la cardileria del tractor es todo, pero en sí, ya está la excavadora, ya está montada la cardileria nueva, solo están en espera del taller de tracsas, están esperando, un tema de un pistón, sensor es todo.

Regidor Christian Eduardo Alonso Robles.- Buenos días a todos, el costo de la cardileria, ¿tienes más o menos el costo?



ACTA DE LA SESIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA DEL DÍA MIERCOLES 17 DE ENERO DEL 2024.

POAS, pero definitivamente de nada sirve si esto no se ve reflejando en el beneficio para los ganaderos, para los agricultores, para la gente de pesca, de fomento, ósea, ni la patrulla forestal que tanto trabajo y que tanta ganas le echamos el año pasado, la gente se pregunta ¿dónde está el trabajo de los regidores? Sí trabajamos, le avanzamos, pero no se ve reflejado, porque no lo vemos con un beneficio para la ciudadanía. Esa es mi opinión, es mi postura, creo que cuando estén aquí, la de proveeduría y el tesorero asumiremos cada quien su responsabilidad, que cada quien haga su chamba, me gustaría que ocurriera, para que la gente de campo de la dirección que tanto hemos trabajado, y tanto hemos apoyado, que finalmente vea que hay un avance, en su área. Muchas gracias.

Regidor Diego Franco Jiménez. - Gracias María Guadalupe Guerrero Carvajal, yo creo que todos coincidimos en lo mismo, platicaba ahorita con nuestros compañeros regidores, nos cuesta más tener la maquinaria parada, porque se renta maquinaria y hoy un tractor a de costar \$3,000.00 (tres mil pesos) la hora, por 8 (ocho) horas que se utiliza todos los días, pues estamos perdiendo de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos) por \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) que nos hubiera costado arreglar la maquinaria. Ing. Hugo Salvador Medina Peña, lo comente al principio, necesitamos tener muy clara la responsabilidad de cada quien, vamos a respaldar, vamos a apoyar, y también creo que, podemos marcar desde la comisión, mañana que sea el consejo, también nos ayudaran a respaldar las propuestas, y ponerle dinero desde hoy, ósea si el tema es poder respaldar y decir a cada uno de los sectores forestal, pesquero y ganadero, pues vámonos metiéndole desde hoy, un presupuesto que se pueda modificar, que se pueda ver desde hoy, que el sector ganadero nos ayude a defenderlo el día de mañana, desde el consejo que nos ayude a defenderlo el sector agroalimentario, que podamos tener a los ejidos, que podamos tener a las cooperativas pesqueras y que cada uno defienda el presupuesto, entiendo Ing. Hugo Salvador Medina Peña, independientemente de lo político, también la gente lo que quiere, que le ayudemos a sacar sus cosechas, que los caminos estén funcionando, que tengamos hoy por hoy los guarda ganados, pero que también tengamos la seguridad, de contar con un director que no existían y que hoy tenemos, bueno de la propuesta con base en el reglamento, y de acuerdo a lo que hemos platicado contigo, me gustaría que nos regresáramos. Se creó una tabla de trabajo que vamos a representar, que no puede hacer un trabajo solo un director, y necesita un cuadro operativo, que te ayude a respaldar tu trabajo, tienes operadores de maquinaria, auxiliares de vinculación, auxiliar forestal y pesquero, un vaquero, un auxiliar ganadero, una secretaria, un asistente ejecutivo y un director, este es el plano que te va a ayudar a cumplir con esta responsabilidad, pero si tenemos que ser claros Ing. Hugo Salvador Medina Peña, que hoy tenemos que darle una realidad a esas plazas, por ejemplo el vaquero, la gente ve un animal suelto en la calle, y marca al 911 (novecientos once), pero si no trae camioneta, no trae vaquero, no trae remolque, con que la guarda y donde la pone, si no trae presupuesto para darle de comer al animal que recoge a donde lo lleva, entonces yo sí creo que hoy el presupuesto lo tenemos que perseguir, coincido con lo que dice la Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal, defenderlo y defender tu trabajo y el trabajo de todos nosotros, así como

ACTA DE LA SESIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ENERO DEL 2024.

hemos platicado, ya con todos esperamos que a fin de mes ya este la responsable de proveeduría, que nos pueda decir cómo va tu remolque, la camioneta, el tema de cada una de las maquinarias, para también nosotros poder decirte, ¿cuánto tiempo para que esto esté funcionando? Porque esta administración se acaba en octubre nos quedan 9 (nueve) meses, y en 9 (nueve) meses la realidad va a ser la misma en el campo si nosotros no tenemos resultados, es importante, ponerle desde ahorita presupuesto, pasarlo ya, desde la comisión, que podamos decirte oye, si le vamos a meter como lo habíamos platicado un \$1,000,000.00 (un millón) para el sector agrícola, que veamos cuáles son las acciones en donde se verá reflejado otro \$1,000,000.00 (millón) para el sector ganadero e igual para el sector pesquero, y que desde el consejo se determine como se va a gastar, porque ninguno de los que estamos aquí podemos intervenir en esa parte, entonces ver si mis compañeros están de acuerdo que de esos casi \$10,000,000.00 (diez millones de pesos) podamos distribuir, \$3,000,000.00 (tres millones) para que se vayan ya desde la comisión, validados y en el consejo lo puedas manejar ya con programas reales que den un impacto en beneficio social, y sobre todo para cada ejido, porque cada uno es distinto y en eso llevas mano tú, también prepararnos, lo decíamos hace ratito viene la temporada de estiaje viene la temporada de quemas, y ya lo vimos el año pasado, fue un tema con los incendios, hay que prepararnos, la vinculación que no se pierda, y poder tener la comunicación con todos y cada uno de los ejidos. No sé si esta propuesta, te sirva, o si la modificamos, al final aquí estamos, y lo que queremos es que sea real.

Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, director de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca. -Claro y vamos a trabajar en ello, ya lo estamos haciendo, en cuestión de las nuevas plazas, ya traemos un listado, de nuevos perfiles, estamos cuidando mucho el perfil de la persona para el puesto y nombramiento, como te repito, estamos trabajando con lo poco que tenemos, créeme que seguimos dando el apoyo, tanto en reportes, como en ejidos, no los hemos dejado, pero, sí vamos a desempeñarnos mejor con esto nuevo que viene. Para empezar.

Regidor Diego Franco Jiménez. - Lo digo porque no quiero, que al rato que te echamos el caballo, ya tienes \$1,000,000.00 (un millón) y que todo el mundo te lo esté pidiendo, mañana desde la comisión ayudarte para que puedas gestionar en el consejo que determine y que nos invites, igual y yo creo que todos podemos ir al ejido de las juntas, y pues explicarles que es el millón, y que con los programas que podemos utilizar cada quien y ver la modificación en los POAS y en el presupuesto, y ahí ya poderlo destinar como dice el reglamento. Entonces compañeros ¿algún comentario? O ¿cómo ven la parte de darle al consejo la oportunidad de crear los programas? Y que se apliquen de acuerdo al presupuesto que se pudiera estar conformando. ¿Gris has estado muy callada? ¿lupita comentarios? ¿todos completos? ¿Chris?

Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, director de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca. -Ya están invitados.

Regidor Christian Eduardo Alonso Robles. - Estamos totalmente de acuerdo, tiene todo el apoyo el director, siempre hemos demostrado que todos le hemos dado ese beneficio para que maneje, y sabemos que lo ha hecho

ACTA DE LA SESIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ENERO DEL 2024.

bien también, que ha trabajado adecuadamente, a marchas forzadas con lo poco o lo mucho que se tenga, pero si tiene el respaldo de los compañeros regidores.

Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, director de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca. -De acuerdo gracias.

Regidor Diego Franco Jiménez. - ¿Maestra?

Regidora Candelaria Tovar Hernández. - Buenos días a todas y a todos, pues creo que has hecho un buen trabajo, no se han dado las cosas a pesar de que hemos estado insistiendo muchísimo en el tema de la maquinaria, yo creo que, si estaría bien respaldado, que se te asignara \$1,000.000 (un millón) para iniciar para que no te sientas tan presionado, y bueno respaldar a mis compañeros, para que el consejo lo determine.

Invitado Ing. Hugo Salvador Medina Peña, director de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca. -De acuerdo, gracias regidora.

Regidor Diego Franco Jiménez. - Muchas gracias, podemos continuar, bueno no sé si lo determine así, dentro de la comisión me gustaría contar con el respaldo de todos, en esta propuesta, si lo podemos presentar, no solo que nos invites mañana, sino que nos permitan exponer la propuesta del \$1,000,000.00 (millón) y como lo estaríamos modificando dentro de los POAS, dentro del presupuesto, y también un exhorto al presidente presentarlo, para que sepa cómo se va a modificar, como se va a exponer el dinero que se va a capitalizar para cada uno de los proyectos que salgan de ese consejo, es un consejo donde interviene los tres órdenes de gobierno, donde esta tanto la federación, el estado como el municipio, y que nos va a permitir tener la inclusión de todos y bueno pues cuando la gente está informada tiene la manera de resolverlo, y yo creo que esta es la parte donde nos va a permitir dar el siguiente paso, y yo creo que todos los que estamos aquí, y vamos a acompañarte mañana, y vamos a darle pie a esta responsabilidad. Para esto yo les pediría si me autorizan presentar el exhorto, en el cabildo la próxima sesión, para la modificación, bueno la dotación de presupuesto para cada uno de los sectores que van dentro de la comisión, y si están de acuerdo yo te decía, antes de la modificación, ya ponerle esa cantidad, bueno para que el municipio vaya pensando en la dotación del servicio, entonces usted ponga a su consideración, si me ayudan levantado la mano, ¿a favor de que se presente? El cual lo mencionaba, ahorita, bueno con 5 (cinco) votos a favor, estaremos presentando dentro de la comisión, la conformación de esto.

5.- Asuntos Generales

Regidor Diego Franco Jiménez. - Si hay algún asunto general que tratar, compañeros, compañeras, ¿no?, ¿amigo Hugo? Muchas gracias, bueno entonces pasaríamos, al punto número 6 (seis).

6.- Clausura.

No habiendo más asuntos por tratar declaramos formalmente clausurada la presente sesión en la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca del día miércoles 17 (diecisiete) de enero del



ACTA DE LA SESIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ENERO DEL 2024.

2024 (dos mil veinticuatro) agradezco a todos y cada uno de ustedes, a mis compañeros y a todos los asistentes de la sala, muchas gracias, por su paciencia, por su tiempo y a cada uno de los que hicieron posible la presentación gracias, bonito día para todos.

L.E.I Diego Franco Jiménez
Presidente de la Comisión edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.

Ing. Eva Griselda González Castellanos
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.

C. Christian Eduardo Alonso Robles
Regidor Colegiado de la Comisión edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.

Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal
Regidora Colegiada de la Comisión edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.

ACTA DE LA SESIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ENERO DEL 2024.



Mtra. Candelaria Tovar Hernández

Regidora Colegiada de la Comisión edilicia Permanente de Fomento Agropecuario, Forestal y Pesca.

